

CORREO DE MURCIA

del Sabado 17 de Enero de 1795.

Concluye la Carta del Canonigo Muzzarelli.

Papa, es decision del cuerpo de la Iglesia: al contrario, la decision de un gran numero de Obispos separados del Papa, no es decision del cuerpo de la Iglesia; porque todos los miembros separados de la cabeza, aunque unidos entre sí, no forman un cuerpo vivo, sino un tronco insensible, y muerto: por manera, que sean muchos, ó pocos los Obispos que adhieren á una decision Papal, ellos forman siempre la verdadera decision dogmática de la Iglesia; y por mas numerosos que sean los votos de los Pastores separados del Papa, jamas podrán establecer algun dogma; porque son un cuerpo informe, sin cabeza, y sin vida.

Ademas, la verdadera Iglesia es una fabrica, cuyo fundamento es Pedro, y sus Sucesores, conforme á la palabra de Jesuchristo: Yo te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia; y las puertas del Infierno no prevalecerán contra ella. Luego alli donde se encuentra el Papa alli se encuentra tambien el fundamento de la Iglesia: consiguientemente alli se encuentra tambien la Iglesia; porque la fabrica no puede subsistir apartada de su fundamento. Sea grande, sea pequeña esta fabrica, con tal que esté fundada sobre el Sucesor de Pedro, ella será siempre la Iglesia, ó mas grande, ó mas pequeña; esto no importa para ser verdadera Iglesia, á la qual no ha prometido Dios

una amplitud siempre igual y constante: al contrario. Imaginate tú una Iglesia la mas extendida que quieras; esto es, compuesta de la mayor parte de los Pastores; pero que no tenga por piedra fundamental al Papa: esto no será jamas, ni podrá ser la verdadera Iglesia, sino una Iglesia heretica, ó cismática. La razon es palpable; porque la piedra fundamental de la Iglesia es el Sucesor de Pedro: una Iglesia sin el Sucesor de Pedro, ó sin el Papa, es una Iglesia sin cimiento. Luego una Iglesia sin el Papa es una Iglesia ruinosa, y no es la Iglesia estable, y permanente fundada por Jesuchristo.

Asi, aunque no fueres cierta de la adhesion de la mayor parte de los Obispos á la Bula Unigenitus, aunque suesen pocos, poquísimos los Obispos adictos á ella, todavia tenias lo bastante para formar de esta Bula una verdadera regla de Fe para todos los Católicos, aun para aquellos que no admiten la infalibilidad de solo el Papa; aunque de aqui se deduce á mi parecer invenciblemente la infalibilidad del mismo Papa; ; por qué? Porque el partido unido al Papa forma, como hemos dicho, la verdadera Iglesia: luego si el Papa pudiera errar, caeria tambien en error la verdadera Iglesia, y faltaria la promesa de Jesuchristo: esto es imposible: luego tambien es imposible que el Papa, enseñando ex cathedra, á la verdadera Iglesia, pueda errar en materia de Fe: discurso claro, y simplicisimo, regulado todo él por dos proposiciones incontrastables, quales son: que la verdadera Iglesia es infalible; y que la verdadera Iglesia se balla siempre unida al Sucesor de San Pedro. Discurso finalmente, que es quasi el mismo mismisimo que te hice-antes, quando te manifesté los medios de distinguir siempre; y con seguridad la verdadera Iglesia de las falsas.

Ve aqui, Sofia, que estás proveida de reglas, y principios claros para conocer la verdadera Iglesia, que es lo que me preguntabas; y al mismo tiempo de armas para defenderte de los Apelantes, Tolerantes, Jansenistas, Deistas; y para herirlos de muerte en caso necesario. La aplicacion que he hecho de estos principios á la Bula Unigenitus, pue-

de

de hacerse igualmente á qualquiera otra Bula Dogmática, ó contra el sínodo de Utrech, ó contra el de Pistoya, ó contra la constitucion civil del Clero, y semejantes. Anteponer la autoridad de estos á la del Papa, es anteponer la autoridad, y doctrina de un tronco sin vida, de unos miembros sin cabeza, ó de un edificio sin cimiento á la autoridad de la verdadera Iglesia, fundada por Christo, que vive, y vivirá en su Vicario Pedro, y sus Sucesores. El error es claro: si te engañas, será porque querrás engañarte. Ya sabes el camino, Sofia; si te pierdes, no me eches á mí la culpa. A Dios que te guarde muchos años, como se lo pide tu tio Alfonso Muzzarelli.

Hasta aqui la Carta de mi tio el Canonigo. Yo quisiera, Señores Editores, que no fuera tan larga; ¿ pero qué remedio? continuarla en dos, ó tres correos, como Vnids. suelen hacerlo.

B. L. M. de Vmds. su mas atenta, &c.

S.

Cordoba 1. de Diciembre de 1794.

FABULA: EL LABRADOR, Y EL BURRO.

Una Perra, y un Burro diz tenia
Un Labrador, y de ambos se servia:
Del Burro el ir por leña era el oficio,
Y cazar de la Perra el exercicio;
Y asi los dos atentos
Su obligacion cumplian muy contentos;
Pero el Burro á sus solas caviloso
De ella estaba zeloso,
Teniendo la quimera
De que era con el amo zalamera;
Pues quando este de fuera en casa entraba
Encima cariñosa le saltaba,
Dandole á conocer, segun contemplo,
Ser de lealtad exemplo;
Y él tenia (bestiales presunciones)

El afecto por solo adulaciones, Que á veces los Borricos Piensan como los Pobres y los Ricos. Un dia, pues, á su pesebre atado, Y que su pienso habia ya acabado, Con la cola espantando los moscones Entre sí se decia estas razones: ¿ Por qué ha de querer mas el amo mio A la Perra que á mí? yo desconfio. A ella aquel le dá pan, roe los huesos, Le hacen sopas, y en fin otros excesos, Que si bien considero son regalos. ¿ Y a tí pobre jumento? muchos palos. Pues esto qué será, suerte importuna? Que tiene mas fortuna, Y que mi amo de mí, segun percibo, Está que joso porque soy esquivo: Fundado es en verdad el sentimiento, Y no hay que hacer, convence el argumento. Estando en esto, al Burro desataron, Y afuera lo llevaron; Y mientras los arreos prevenia El mozo de la casa, vió venia Su amo por el camino, y retozando Su alegria demuestra rebuznando. Se engrie, se sacude las orejas, Y olvidando las quejas, Asi que aquel llegó, hacia él se arrima, Se le levanta en pie, y se echa encima. Cae el amo en el suelo, Y el Burro con anhelo Demostró sus cariños tan atroces, Que le harto de bocados y de coces. Pudo aquel levantarse: pilla un leño, Y con rencor, y ceño Descargó en él su ira de tal suerte, Que al Burro puso cerca de la muerte.

Cómo, dime, atrevido, le decia,
Tienes tal osadia?
Y qué te obliga á hacer excesos tales?
Y el Burro le responde: ¿ qué? mis males.
Pensé que estabas tú de mí quejoso
Porque contigo no era cariñoso,
Y quise hacer (mi culpa aqui se encierra)
Lo mismo que contigo hace la Perra;
Y para asi poder desenojarte
A bocados y coces alagarte;
Y pues en mí es impropio, escarmentado
Quedo con el castigo que me has dado.

Quántos hay en el mundo, si se viera Con quien lo mismo hiciera; Pues son tan ignorantes, que sin juicio Su vanidad los saca de su quicio; Y siendo por su dicha racionales Con empeño ser quieren animales.

J. M. M.

Continua la respuesta de Don Prudencio Sapiente.

Son tan publicos y notorios los execrables crimines que han cometido y cometen los Franceses, que se horroriza la naturaleza humana al ver que una porcion de furiosos individuos han sido capaces de incurrir en ellos: La historia, por mas que se registren sus paginas, niega á nuestros ojos semejantes excesos. La mas valerosa pluma desmaya, se aniquila, y abisma al estampar el mas minimo de sus crudelisimos delitos. La Europa entera, que ha visto y oido representar las barbaras scenas de su iniquidad, mira á estos fieros enemigos como impios destructores de su, especie; y finalmente, hasta el mismo Dios parece que los ha dexado en manos de su demente consejo.; O formidable maldicion,

cion, que haces temblar al mas robusto gigante, y solo en el corazon frances hallas desprecio en vez de sagrada veneracion.

Estos soberbios Nembrots, que se atreven á publicar guerra á los Cielos, no contentos con derramar sobre sí la inocente sangre del Ungido del Señor, á quien, como á manso cordero, conduxeron á un infame suplicio, tuvieron la infernal osadia de poner sus sacrilegas y aleves manos, no tan solo en las sagradas Efigies de los Santos y Santas, que hicieron servir á su iniqua irrision, como malditos iconoclastas, sino tambien en el Sacrosanto Cuerpo de Jesucristo nuestro Redentor, escarneciendo, vituperando y hollando con sus inmundos pies este inefable Misterio y Santisimo Sacramento, para cuya adoracion se postran reverentes todos los Espiritus Celestiales.; O soberana bondad de un Dios! ¡ O inescrutables juicios de tu Divina y profunda Sabiduria!; O paciencia infinita, y portentosa, que aun sufres á estos indignos de ser contados en el numero de los hombres! ¡ Pero qué sabemos. Señor, si son instrumentos de tu justisima ira para castigar nuestros repetidos pecados.!

Los derechos de humanidad, conocidos y venerados en todos los siglos hasta por las Naciones mas barbaras, como impresos en la naturaleza misma, han huido del corazon frances, substituyendo, ó introduciendo en su lugar la impiedad, la venganza, y la cruel rabia. Así lo publican aquellos desgraciados l'ueblos, que padecieron la infelicisima suerte de caer en sus iracundas manos. Presento por testigos los posteriores sucesos acaecidos en el Rosellon, y en la Provincia de Guipuzcoa, donde llegó su colerica barbarie al extremo de la mas inaudita ferocidad, sacrificando al pesimo idolo de su gusto la miserable vida (aunque mas bien felicisima) de algunos paysanos, que rendian su alma al Criador entre horrorosos tormentos, y á vista de los objetos mas tiernos de su cariño.

Los sagrados Ministros del Santuario han experimentado, y sufrido con valor de esta vil gente toda suerte de opro-

para

oprobrios, injurias, baldones y muertes. Los tiernos infantes han sido arrebatados de los brazos, y pechos de sus mismas madres, y arrojados con la inhumanidad mas bestial por las ventanas de las casas, que saqueaban, complaciendose, y deleytandose en tal espectaculo. La pureza y castidad, tanto de las sagradas virgenes, dedicadas á su esposo Christo, como de las casadas, viudas, y solteras, ha sido manchada y violada con toda variedad de iniqua torpeza, sin temor del sangriento castigo que debe expe-

rimentar y seguirse á tan vil proceder.

Los pactos, conciertos, ó capitulaciones hechas con los habitadores de las poblaciones, que por necesidad, flaqueza, ó traicion les fueron entregadas, han sido despreciadas en el instante mismo que se apoderaron de ellas, imponiendo el mas violento rigor, y fixando el iniquo instrumento de su furiosa ira en las calles y plazas, para aterrar y acabar los que siguiendo las maxîmas de la razon se nieguen al mas detestable sistema que inventó la ceguedad. Las propiedades, Religion y Leyes patrias, que se presumian seguras, á fuer de ofrecidas, y capituladas, han sido el objeto de su rapiña, de su escarnio y su desprecio. El perfido intento de esta Asamblea de malvados Ateistas no es otro que el de aspirar á la Anarquia universal, excitando el odio, y sembrando la semilla del horror hacia la Religion, Rey y Ley; para cuyo libertino fin se valen de quantos arbitrios, y medios puede sugerirles el diabolico furor de que se hallan rebestidos sus corrompidos corazones. Quitada, ó mas bien arrojada la mascarilla de la verguenza, y perdiendo aquellos sentimientos que no niega la naturaleza á los mas indomables brutos, cometen los desalmados hijos la enorme vilantez de delatar á sus mismos padres, conducirlos, y guiarlos á la Guillotina, sin atender , ni oir las terribles voces , y remordimientos de su depravada conciencia ; antes bien sirve de blason, y merito este imponderable atentado. Estos carniceros y rapaces lo-· bos maquinan conspiraciones infames en todas las Naciones de la Europa, atentando contra la vida de los Soberanos

para disculpar sus insolentes absurdos, y lograr la aniquilacion del santo temor de Dios, á quien confiesan en sus operaciones no conocer, no obstante que el gusano roedor les avisa continuamente para su mayor tormento.

La inocente sangre derramada por estos devoradores del genero humano, pide, y clama ante el Supremo Tribunal, dirija, y fulmine el rayo de su justa ira, que de. be vengar los agravios hechos al inalterable honor del Dios de las Alturas.

Si allá en Sodoma y demas Ciudades, cansada la divina paciencia, publicó estragos y rigores contra los sequaces del nefando pecado: ¿ Por qué en este desgraciado Reyno, donde todos los delitos, excesos y atentados tienen su asiento, no se ha de temer el mismo sangriento fin ?

¿ Quiéro á vista de este monstruoso y deplorable espectaculo, donde no se pinta al gigante, sino por el dedo, no se arma de un santo furor, y no se enciende en la mas justa ira? Sin duda que no puede dexar de ser de diamante el empedernido y duro corazon que no se irrita, y buela á defender, y conservar la infalible Religion que profesa; la sagrada persona de su Soberano; y las suaves y benignas Leyes con que se gobierna esta Monarquia, que como Israel en la antigua Ley, se puede llamar Pueblo de Dios en la de gracia.

Se continuará.

APOTEGMA.

Hablaba el Capitan Giscon al General Anibal, marau villandose mucho del gran numero de los Romanos instruidos, y aparejados para la guerra; y quando concluyó su arenga, le respondió Anibal: Otra cosa hay mas de marabillat que tu no sabes, y es, que entre tan gran muchedum: bre de Soldados no hay alguno que pueda llamarse Giscom

Este dicho tan agudo no solo insundió mas valor en

Giscon, sino que bastó á animar á todos sus Soldados.

Imprimase , Cano. pare

COR-